

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 = 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 415/2018-CCI

SALTA, 15 de noviembre de 2018

VISTO:

La Nota Nº 2565/18 presentada por el Prof. Anachuri, Marcelo Gabriel – Becario BII, mediante la cual solicita Ayuda Económica para asistir en calidad de expositor a las "6th Southern Hemisphere Economic History Summer School", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de Ayuda Económica cuenta con el aval de su Directora, la Prof. Justiniano, María Fernanda.

Que este Consejo apoya la participación de sus becarios en eventos de tal magnitud.

Que la solicitud se encuadra dentro de la Res. 151/16-CCI.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho Nº 298/18 aconseja hacer lugar a la solicitud de ayuda económica y otorgar un monto de \$2.000 (pesos dos mil).

Que en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello.





"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda, Bolivia 5150 − 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 415/2018-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Tercera Reunión Ordinaria del día 14 de noviembre de 2018) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al Prof. Anachuri, Marcelo Gabriel DNI Nº 38 738.259 una Ayuda Económica de \$2.000 (pesos dos mil), para asistir en calidad de expositor a las "6th Southern Hemisphere Economic History Summer School".

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto detallado precedentemente, y disponer su rendición de acuerdo a las normas vigentes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

> MARIELA FINETTI -Secretaria Técnica

nnseio de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ Presidente

Conseio de Investigación - UNS»